

## SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

### ESTADO 43

El Secretario General Ad-Hoc de la Superintendencia de Industria y Comercio de conformidad con el artículo 321 del Código de Procedimiento Civil notifica por Estado los siguientes actos:

CLASE DE PROCESO	EXPEDIENTE N°	NOTIFICADO (S):	DECISIÓN:	N° Y FECHA	EXPEDIDO POR:	CUADERNO
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	8025422	DEMANDANTE: LUIS HERNANDO MONTES SERNA	POR EL CUAL SE RECHAZA DE PLANO UNA DEMANDA POR COMPETENCIA DESLEAL	AUTO 412 del 12 de MARZO de 2008	EL JEFE DE GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)
		DEMANDADO: SERAFIN DIAZ CASTRO				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	5130733	DEMANDANTE: CASA NACIONAL DEL CONDUCTOR	POR EL CUAL SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA	AUTO 413 del 12 de MARZO de 2008	EL JEFE DE GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)
		DEMANDADO: FUNDACIÓN CASA NACIONAL DEL CONDUCTOR-FUNCANALCO				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	07-91446	DEMANDANTE: SEGURIDAD ELECTRICA LTDA	POR EL CUAL SE RECONOCE PERSONERÍA A UN APODERADO Y SE TIENEN EN CUENTA UNAS RESPUESTAS A LA DEMANDA Y A SU REFORMA	AUTO 414 del 12 de MARZO de 2008	EL JEFE DE GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)
		DEMANDADO: NACIONAL DE ELECTRICOS H H LTDA., MONTAJES ELECTRICOS DE COLOMBIA LTDA. Y JORGE ALEJANDRO ACOSTA				

JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	7019772	DEMANDANTE: OBIPROSA COLOMBIA S.A.	POR EL CUAL SE CORRIGE UN AUTO Y SE REANUDA UN PROCESO	AUTO 415 del 12 de MARZO de 2008	EL JEFE DE GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	DOS (2)
		DEMANDADO: COLCERAMICA S.A.				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	3073644	DEMANDANTE: EPM TELECOMUNICACIONES S.A. ESP SUCESOR PROCESAL DE ORBITEL S.A. ESP	POR EL CUAL SE ADMITE UNA SUCESIÓN PROCESAL	AUTO 416 del 12 de MARZO de 2008	EL JEFE DE GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)
		DEMANDADO: TELEMANDO S.A.				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	3073644	DEMANDANTE: EPM TELECOMUNICACIONES S.A. ESP SUCESOR PROCESAL DE ORBITEL S.A. ESP	POR EL CUAL SE LE DA RESPUESTA A UNA SOLICITUD	AUTO 417 del 12 de MARZO de 2008	EL JEFE DE GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)
		DEMANDADO: TELEMANDO S.A.				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	07-40975	DEMANDANTE: PIT PRINTER IMAGING & TECHNOLOGY S.A.	POR EL CUAL SE FIJA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA DEL 101 DEL C.DE P.C.	AUTO 418 del 12 de MARZO de 2008	EL JEFE DE GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	SEIS (6)
		DEMANDADO: JUAN CARLOS BAYON PRADILLA, COMPONENTES DE COLOMBIA S.A., GOLD TONER TECHNOLOGY S.A., BPA OFFICE SUPPLIES LTDA., BEST CARBON S.A. E INDUSTRIAS TOMS LTDA				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	6096046	DEMANDANTE: AUTOGASES DE COLOMBIA S.A.	POR EL CUAL SE RESUELVE UNA NULIDAD	AUTO 419 del 12 de MARZO de 2008	EL JEFE DE GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	CUATRO (4)

		DEMANDADO: INCONTEC Y BVQI COLOMBIA LTDA				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	6096046	DEMANDANTE: AUTOGASES DE COLOMBIA S.A.	POR EL CUAL SE RESUELVE UNA NULIDAD	AUTO 420 del 12 de MARZO de 2008	EL JEFE DE GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	CUATRO (4)
		DEMANDADO: INCONTEC Y BVQI COLOMBIA LTDA				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	99-37301	DEMANDANTE: GRAMACOL S.A.	POR EL CUAL SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE ACREDITE LA CALIDAD QUE ADUCE	AUTO 421 del 12 de MARZO de 2008	EL JEFE DE GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)
		DEMANDADO: SERVISATELITE S.A.				

JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	7040835	DEMANDANTE: COOPERATIVO DE TRABAJO ASOCIADO "COOPSERGRAF"	POR EL CUAL SE RESUELVE UN RECURSO CONTRA EL AUTO QUE ADMITE UNA DEMANDA DE RECONVENCIÓN POR COMPETENCIA DESLEAL	AUTO 422 del 12 de MARZO de 2008	EL JEFE DE GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	DOS (2)
		DEMANDADO: QUEBECOR WORLD BOGOTA S.A., SERVICIOS TEMPORALES EN GENERAL LTDA., ENLACE Y GESTION TEMPORAL S.A.				
JURISDICCIONAL DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR	7037784	RECLAMANTE: OSCAR AUGUSTO CASTELLANOS OSPINA	AUTO DE PRUEBAS	AUTO 411 del 12 de MARZO de 2008	EL JEFE DE FRUPO DE INSTRUCCIÓN E INVESTIGACIÓN	UNICO
		INVESTIGADOS: SOCIEDAD DE FABRICACIÓN DE AUTOMOTORES S.S."SOFASA" REPRESENTANTE LEGAL: GERMÁN CAMILO CALLE AUTOGALIAS S.A. REPRESENTANTE LEGAL:ERNESTO RONDEROS PATAQUIVA				
JURISDICCIONAL DE CORO COACTIVO	70125118	FERNANDO OSSA ARBELAEZ	POR LA CUAL SE DA POR TERMINADO EL PROCESO COACTIVO	RESOLUCIÓN 7613 DE 12 DE MARZO DE 2008	JEFE GRUPO DE TRABAJO COBRO COACTIVO	UNICO

JURISDICCIONAL DE CORO COACTIVO	07-124875	JORGE SANDOVAL PACHECO	POR LA CUAL SE DA POR TERMINADO EL PROCESO COACTIVO	RESOLUCIÓN 7625 DE 12 DE MARZO DE 2008	JEFE GRUPO DE TRABAJO COBRO COACTIVO	UNICO
JURISDICCIONAL DE CORO COACTIVO	99039644 A	MISAE LADINO BAUTISTA	POR LA CUAL SE ORDENA UN EMBARGO DE INMUEBLE	RESOLUCIÓN 7626 DE 12 DE MARZO DE 2008	JEFE GRUPO DE TRABAJO COBRO COACTIVO	UNICO
GRUPO CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO	05-45780	HECTOR MANUEL GOMEZ, INVESTIGADO MÓNICA PATRICIA ALMONACID GÚZMAN, DEFENSORA DEL INVESTIGADO	POR EL CUAL SE DECIDE SOBRE PRUEBAS DESPUÉS DE DESCARGOS	AUTO 424 DE 13 DE MARZO DE 2008	EL SECRETARIO GENERAL ( E )	UNICO
GRUPO CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO	08-016993	SIN INVESTIGADO CONOCIDO	POR EL CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE INDAGACIÓN PRELIMINAR	AUTO 425 DE 13 DE MARZO DE 2008	EL SECRETARIO GENERAL ( E )	UNICO

Para los efectos se fija el presente Estado, en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, el día 14 de Marzo de 2008 a las 8:00 a.m. y se desfija el 14 de Marzo de 2008 a las 4:30 p.m.

**CESAR AUGUSTO GOMEZ MEZA**